Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Laura Cecilia Orrego García	CC	43749260

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.	SUCRE - *Sincelejo* *GT Sucre-Bolívar-Córdoba*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.**	**Si**	En el marco de esta obligación, se participó de los siguientes espacios: -Septiembre 18 Realice el segundo encuentro de la estrategia territorial "Construyendo paz sin etiquetas" en el municipio de San Jacinto, logrando continuar con la sensibilización de los funcionarios en temas de prevención de la estigmatización. -Septiembre 20 Envié invitación a medios de comunicación de El Carmen de Bolívar para participar de la estrategia territorial "La paz se cuenta bien". -Septiembre 23 y 24 Reforcé la convocatoria a medios de comunicación de El Carmen de Bolívar por medio de llamadas y envío de la invitación por el canal de wasap para participar de la estrategia territorial "La paz se cuenta bien". -Septiembre 27 Participe de la "Carrera Recreativa y Deportiva" en el marco de la conmemoración de los siete años de Coomulpaz.
2	**Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.**	**Si**	Durante este período se desarrollaron las siguientes actividades de orientación técnica: -Septiembre 18 Socialice a un grupo de firmantes de El Carmen de Bolívar las convocatorias de la "Estrategia de Fomento" y "Concurso de fotografía" motivando la participación. Igualmente lo hice por vía wasap a firmantes de Damasco y Coloso. -Septiembre 16-19 Socialice al colectivo de Asoamorypaz y Coomaria las convocatorias de "Estrategia de Fomento" y "Concurso de Fotografía", motivando la participación y ofreciendo el apoyo para el proceso de escritura de la propuesta técnica. -Septiembre 17,18, 23,24,25,26 y 27 Apoye la revisión técnica de cuatro (4) propuestas para la Estrategia de Fomento, dos (2) colectivas y dos (2) individuales, tres (3) de la línea comunitaria y una de la línea política. -Septiembre 20 Realice socialización y orientación a un grupo de 20 firmantes de los municipio de El Carmen de Bolívar y San Jacinto para que participaran de la convocatoria de la Estrategia de Fomento, a través de reunión virtual. -Septiembre 23 Socialice al grupo de facilitadores la convocatoria para el "Laboratorio de Gestión Cultural Comunitaria" para impulsar la vinculación de los firmantes, también realice llamadas a dos firmantes para ampliar la información y motivar el acceso a esta oferta.
3	**Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.**	**Si**	En el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización se adelantaron las siguientes acciones: -Septiembre 10 y 11 Participe de la jornada de inducción en el marco del Contrato 1467 correspondiente a la estrategia de prevención de la estigmatización que se implementara en el municipio de El Carmen de Bolívar. -Septiembre 18 Desarrolle el segundo encuentro de la estrategia territorial "Construyendo paz sin etiquetas" con funcionarios en el municipio de San Jacinto. -Septiembre 23 Participe de un espacio de planeación y revisión del cronograma respecto del Contrato 1467, se revisaron actores a invitar, lugares, convocatoria.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4	**Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.**	**Si**	A la fecha no se están ejecutando Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, sin embargo, se adelantó un proceso de encuentro con los grupos movilizadores logrando planear acciones restaurativas enfocadas en pedagogia de paz: -Septiembre 8 y 22 Participe de un espacio virtual sobre el balance y revisión de necesidades en la planeación metodológica. -Septiembre 10 Realice envío de la encuesta de seguimiento a las ATRC 2024, respecto de sostenibilidad, alianzas y logros. -Septiembre 11 Realice revisión del archivo de las agendas 2024 para obtener insumos para la convalidación de la participación de los firmantes. -Septiembre 18 Realice envió del consolidado de la "Participación ATRC 2023-2024" para el ejercicio de convalidación.
5	**Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.**	**Si**	A la fecha el GT no está implementando acciones desde la dimensión restaurativa con miembros activos y retirados de las Fuerza Pública, durante este período participe de los siguientes espacios: Septiembre 17 Realice dialogo con el profesional jurídico de apoyo a comparecientes quien compartió información sobre el concepto de proceso restaurativo.
6	**Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.**	**Si**	En el marco de esta obligación de apoyar el desarrollo de acciones de reconciliación se desarrollaron las siguientes actividades: -Septiembre 5 Diseñe una propuesta de "Campus virtual de paz" como herramienta para socializar a los PAD la malla temática para la construcción del tejido social acorde con las dimensiones afectiva, cognitiva y expresiva. -Septiembre 24 Establecí cronograma para atender de forma telefónica a PAD desde la sensibilización del servicio comunitario. -Septiembre 26 Envíe respuesta a nivel central sobre el "Sondeo de Servicio Comunitario" -Septiembre 29 Participe del Comité de servicio social.
7	**Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.**	**Si**	Respecto de esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: -Septiembre 4, 15,16,18,19, 22, 25 Realice por diferentes medios la promoción a firmantes de la Estrategia de Fomento, impulsando la participación. -Septiembre 25 Coordine con la Gobernación de Córdoba la jornada de Arte que se desarrollara en el mes de octubre para hijos de firmantes. -Septiembre 22,24, 26 y 27 Apoyé el proceso de escritura y revisión de la propuesta técnica para la participación en la convocatoria de "Estrategia de Fomento", igualmente promoví la participación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
904 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

8	**Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.**	**Si**	Durante este período se participó de los siguientes comités y mesas de trabajo-Septiembre 3 y 4 Participe de la construcción del Plan de Acción Territorial de Reincorporación, Convivencia y NO Estigmatización en Sucre. En este espacio logre exponer las acciones con enfoque de prevención de la estigmatización implementadas en los municipios de Chalán y Colosó, en el marco de la sesión del Consejo de Paz. -Septiembre 8 Participe de un espacio de reparación Socialización Planes Colectivos. -Septiembre 9 Participe del Comité Misional. -Septiembre 12 Participe de la estrategia "Cuidándonos para la paz" -Septiembre 15 -22 Participe de un espacio de socialización de la Estrategia de Fomento. -Septiembre 24 Participe del Consejo Departamental de Paz de Sucre.
9	**Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarios, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad.**	**Si**	Durante este mes se dio respuesta a las siguientes solicitudes: -Septiembre 1 Solicitud de información de acciones de justicia y paz. -Septiembre 2 Envío respuesta EXT25-014652 solicitud de insumos petición representante Dorina Hernandez. -Septiembre 2 Respuesta Consulta Focalización Territorial - Proceso Lab 4.0 Universidad Nacional -Septiembre 5-8 Realice envió estado de acciones PRI para convalidación y respuesta solicitud de información para DNP. -Septiembre 9 Encuesta de seguimiento estado de las acciones de sostenibilidad de las ATRC 2024. -Septiembre 15 Texto avance y reprogramación de acciones PRI. -Septiembre 19 Solicitud de ordenes de servicio. -Septiembre 22 Solicitud de información para dar respuesta a las primeras observaciones, resultado de la Auditoria de cumplimiento a las Recomendaciones del Informe Final – CEV. -Septiembre 24 Actas de socialización de planes colectivos a Coomaria y Asoamorypaz. -Septiembre 26 Respuesta encuesta sondeo servicio comunitario.
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.**	**Si**	Septiembre 1: realice entrega de gestión documental de los documentos generados en el mes de agosto.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**		**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Laura Cecilia Orrego García Firmado digitalmente por Laura Cecilia Orrego García			
Nombre:	LAURA CECILIA ORREGO GARCIA	**Nombre:**	MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
		Cargo:	Coordinadora GT Sucre-Bolívar- Córdoba

Fecha *30/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx